

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMATIZACION Y CONTROL
INGELCOM CIA. LTDA.**

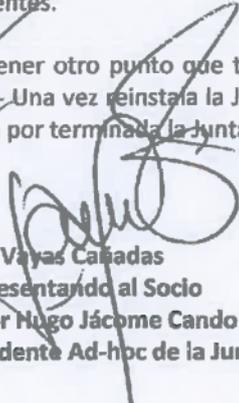
En la ciudad de Quito, el día 30 de abril del 2.018, en la dirección determinada en la convocatoria; Av. Amazonas 21-14 y Roca, Edificio Río Amazonas oficina 306 de este DM de Quito siendo las 14H00, se instala la Junta General y Ordinaria de Socios de la compañía AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA., con la asistencia de:

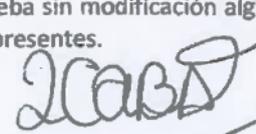
SOCIO	NRO DE PARTICIPACIONES
Víctor Hugo Jácome Cando	25.284
Representado por Galo Vayas Cañadas	
TOTAL	25.284

Todas las participaciones son de \$1.00 dólar americano cada una.- Encontrándose representado el 98%, se designa como Presidente Ad-Hoc a Galo Vayas Cañadas y en calidad de Secretario ad hoc se designó a la Dra. Zuly Abad Pazmiño Se procede a dar lectura a la "CONVOCATORIA: A Junta General, Ordinaria de Socios de la compañía AUTOMATIZACION Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA. De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 119 y en concordancia con artículo 24 literal b) del Estatuto Social, convoco a Junta General, Ordinaria de Socios de la compañía que se llevará a efecto el. Fecha: Lunes 30 de abril del 2.018, Hora: 14H00, Lugar: Av. Amazonas N21-14 y Roca, Edificio Río Amazonas, piso 3 Oficina 306 del Distrito Metropolitano de Quito. A tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Presidente de la compañía ejercicio económico 2.017, 2.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, 3.- Destino de utilidades ejercicio económico 2017 4.- Autorización para presentar los balances al SRI. Quito, abril 20 del 2.018. Atentamente, f) Ing. Jaime Constante Gerente General AUTOMATIZACION Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA." La convocatoria se hizo llegar a los socios a la dirección que consta en el libro de notificaciones y convocatorias. Se acompaña a la presente junta las notificaciones electrónicas realizadas a los señores socios. Se da paso a tratar el ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Presidente de la compañía ejercicio económico 2.017.-** Por secretaría se procede a dar lectura al informe del señor Jaime Constante Gerente General y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017, quien realiza una breve exposición de lo sucedido en el mencionado período económico, reforzando lo expuesto en su informe, el cual es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que la votación de informes han sido aprobados por unanimidad de los presentes.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.-** Secretaría de la Junta, procede a poner en conocimiento de los señores asistentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.017, Se procede a votar y los Balances y Estados Financieros son aprobados con la unanimidad de los presentes.
- 3.- Destino de utilidades ejercicio económico 2017.-** En lo que respecta a la distribución de las utilidades producto del ejercicio económico del año 2.017. Se resuelve la distribución a los señores socios del 100% de las utilidades con el voto favorable de la totalidad del capital representado.
- 4.- Autorización para presentar los balances al SRI.-** Los señores socios resuelven autorizar al señor Gerente General de la compañía a fin de que presente los balances del ejercicio económico del año 2017 a los organismos de control Servicio de Rentas Internas SRI y Superintendencia de Compañías.- Se procede a la votación y se aprueba presentar los balances al SRI y Superintendencia de Compañías con la unanimidad de los presentes.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstala la Junta y leída que fue el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 14H40, se da por terminada la Junta, firmando para constancia todos los presentes.


Galo Vayas Cañadas
Representando al Socio
Víctor Hugo Jácome Cando
Presidente Ad-hoc de la Junta


Zuly Abad Pazmiño
Secretaría Ad-Hoc